Botiquines de Primeros Auxilios

La revisión y gestión del botiquín será responsabilidad del Servicio/Departamento a que corresponda la dependencia donde se encuentre ubicado.

En caso de observar fecha de caducidad vencida o ausencia de producto, realice la **solicitud correspondiente**. Debe hacerlo a través de este enlace:

https://www.ujaen.es/servicios/prevencion/solicitud-de-material-para-bo…

El botiquín de primeros auxilios contendrá:

Botella agua oxigenada 250 ml.
Botella alcohol 250 ml.
Paquete algodón 50 gr.
Gasas estériles 20x20
Vendas 5x5
Vendas 10x10
Esparadrapo
Caja tiritas
Antiséptico (povidona yodada)
Suero Fisiológico
Pinzas
Tijeras
Guantes desechables

Recomendaciones en el uso del botiquín:

- No se utilizará material del botiquín fuera del ámbito laboral.
- Tras hacer uso del material de botiquín dejar los envases cerrados y en su sitio.
- El material de botiquín será exclusivo de primeros auxilios.
- Verificar la fecha de caducidad de los productos antes de utilizarlos.

Para el material distinto de la relación anterior, se deberá contactar con el Servicio de Prevención y justificar su necesidad.